PROTEAK
WE MAKE FORESTRY MATTER

CDMX, México, a 28 de Julio de 2025

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

César Arturo Vélez Pongutá, Manuel Rivera Paura y Cinthia Paulina Villaseñor Islas, en nuestro carácter de Director General, Director de Finanzas y Directora Jurídica, de Proteak Uno, S.A.B. de C.V. respectivamente, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I inciso b) de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

César Arturo Vélez Pongutá
Director General

Manuel Rivera Paura
Director de Finanzas

Cinthia Paulina Villaseñor Islas
Directora Jurídica

Proteak Uno S.A.B. de C.V.
Clave TEAK
Montes Urales 424 piso 1B oficina 01B-142
Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo
C.P. 11000
Distrito Federal, México